



“EL JUICIO DE CUENTAS”

PAULA ROCA BERROCAL
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUMEN

Esta investigación centra su estudio en el Juicio de Cuentas, que es un procedimiento contencioso-administrativo especial, cuyo objeto es hacer efectiva la responsabilidad civil de quienes intervienen en la administración, recaudación custodia e inversión de fondos o bienes del Estado.

Comienza, esta memoria, tratando el Sistema Nacional de Control chileno, dentro del cual esta la Contraloría General de la República, que es el organismo, a través, del cual se realiza el juzgamiento de las cuentas.

También se hace mención a la responsabilidad civil de los funcionarios públicos como una manera de establecer el objeto perseguido por esta institución. Además, se plasma en esta investigación un estudio de la evolución histórica del juicio de cuentas, para terminar con los procedimientos que le sirven de base y su reglamentación en particular, tratando de realizar un acabado estudio de un tribunal especial y fundamental en nuestra administración estatal